

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
27 DE FEBRERO DE 2007.**

NUMERO. ACT/JG/27/02/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día 27 de Febrero de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
 - 6.1.- Presentación del Seguimiento de los Programas Institucionales 2006.
 - 6.2.- Presentación, análisis y aprobación en su caso, del calendario de actividades para el mes de marzo del 2007.
 - 6.3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de los Lineamientos por lo que se que establecen las reglas de las sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
 - 6.4.- Exposición de la propuesta para el informe 2006.
 - 6.5.- Se rinde informe de la comisión asignada derivada de las reuniones sostenidas con el Director de la División de Estudios Jurídicos del CIDE y con el Director de Estudios sobre el Derecho de Acceso a la información Pública del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 7.1.- Presentación y aprobación en su caso, del nuevo sistema integral de control de asistencias.
 - 7.2.- Presentación y aprobación en su caso, de la nueva imagen del sitio WEB del ITAIPQROO.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

7.3.- Presentación y aprobación en su caso, del sistema de recepción de solicitudes de información.

7.4.- Presentación y aprobación en su caso, de los proyectos del área de Informática.

a) Credencialización

b) Informe de actividades mensuales

c) Sistema de entrega-recepción

d) Sistema de Declaración Patrimonial.

7.5.- Análisis del cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

8.-Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.01 | Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión. |
|--------------------------------------|---|

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.02 | Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior de fecha catorce de febrero del año 2007. |
|--------------------------------------|---|

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, procedió a la lectura de la relación de correspondencia, recibida en la Secretaría Ejecutiva y que por su importancia requería del pronunciamiento de la Junta de Gobierno.

Los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

| | |
|--------------------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.03 | Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el día martes 6 de marzo a las 11:00 horas, para analizar los informes rendidos por los sujetos obligados en cumplimiento al artículo 14 de la Ley. |
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.04 | Se acuerda en relación al oficio ITAIPQROO/DV/020/2007, que por conducto de la Secretaría Ejecutiva, se les requiera a los sujetos obligados envíen a este Instituto sus formatos de solicitudes de información, para que en términos del artículo 50 de la Ley, sean aprobados por esta Junta de Gobierno. |
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.05 | Se acuerda informar al Director de Informática que con relación a su oficio ITAIPQROO/DI/008/2007, no resulta procedente aprobar esa autorización, por razones presupuestales. |
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.06 | La Junta de Gobierno, acuerda con relación al oficio O.C.S.-0158/07, enviado por el Dr. Amilcar Rosado Alavez, Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud, nombrar al C. Rafael Briceño Chable, Coordinador de Comunicación Social como responsable de las actividades implementadas para el Comité Interinstitucional de Vigilancia Epidemiológica. |
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.07 | Se aprueba remitir oficio al Director General del ISSSTE, propuesto en su redacción por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, con las observaciones, que en su caso, formulen los Consejeros. |

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

| | |
|---|---|
| <p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/27/02/07.08</p> | <p>Se aprueba girar una circular al personal de este Instituto, a efecto de que, en términos del acuerdo dictado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre del 2006, se limiten a hacer uso únicamente del Messenger de uso interno que fue instalado por la Dirección de Informática, ya que el uso de algún otro tipo de Messenger en equipos de computo de este Instituto esta prohibido.</p> |
|---|---|

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro.**- A favor

Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo.**- A favor

Licenciado **Susana Verónica Ramírez Sandoval.**- A favor

6.- Como siguiente punto del orden del día a tratar lo es en asuntos Específicos en ponencia de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Punto Específico:

6.1.- Presentación del Seguimiento de los Programas Institucionales 2006.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Como seguimiento a los programas instituciones que fueron aprobados por esta Junta de Gobierno, en calidad de permanentes durante el año 2006, expongo a ustedes los tres siguientes:

Como primer programa tenemos el del Dibujo Infantil, en este se somete únicamente para aprobación de esta Junta de Gobierno, algunos cambios en las bases de su convocatoria, consistentes en lo siguiente se modificó el requisito de tener que presentar hoja anexa donde se detalle o se explique el sentido del dibujo, así como algunos respecto a los datos de los niños participantes, por otra parte, se modificaron los premios a otorgar ya que quedan siempre premios a los cinco primeros lugares, el primero recibirá una computadora e impresora, en tanto que para el segundo lugar recibirá un video juego, el tercer lugar una moto patín, el cuarto y quinto lugar se harían acreedores a una bicicleta cada uno, así como reconocimiento para los cinco ganadores, proponiendo que la presentación del concurso sea en el evento que efectúa el DIF en el día del niño, y que como fecha limite de recepción de trabajos lo sea el día 15 de noviembre y el de la publicación de resultados el día 30 de noviembre del año en curso.

Considero que sería una buena proyección del Instituto, el otorgar a los niños que asistan al evento que realiza el DIF el día del niño, algunas pelotas, por lo que se propone se manden hacer por adjudicación directa 1,000 pelotas.

Asimismo, publicar e incluir en el calendario escolar a difundirse en el mes de agosto, la convocatoria del concurso.

Como segundo programa, ya aprobado por esta Junta de Gobierno, lo es, el relativo a la Calificación de las obligaciones de información de las páginas de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

Internet de los Sujetos Obligados, en días pasados tuvimos la presentación por parte de la empresa OPSEDI, tenemos pendiente una segunda reunión de trabajo con ellos, para tratar lo relativo al aspecto normativo y operativo del sistema, en esa reunión nos proporcionarían un calendario de actividades y se podrá conocer cuando nos entregarían el sistema.

Cabe señalar que nos informaron que este sistema tiene un margen horizontal y vertical, esto es, que se pueda adaptar por lo que, también Campeche y Yucatán, podrían adoptarlo, nos explicaron que permite darle continuidad lo cual va a permitir adaptarlo cuando se tengan las reformas a la Ley, en la propuesta presentada por la empresa OPSEDI se nos informó que incluye la capacitación para que nos podamos volver independientes.

Como tercer programa esta el de la capacitación para los servidores públicos del Instituto, propongo que a partir del mes de mayo cuando se comiencen a impartir todos los cursos programados con el ICATQROO, tomando en consideración que sería a partir de ese mes, cuando ya tendremos solvencia económica, toda vez, que el año pasado no pudieron efectuarse por circunstancias presupuestales, derivado de lo anterior, deberemos celebrar un convenio con el ICAT, donde entre otras cosas se plasmara la calendarización de los cursos que nos impartirán, debiendo ser necesario que se le remita al Director Jurídico, para que sea revisado y nos remita en su caso, sus observaciones.

En este contexto, quiero someter inicialmente para aprobación de esta Junta de Gobierno, la impartición del curso de capacitación para los funcionarios de este Instituto, "Formación de Instructores" que sería impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado ICAT, a partir del día 20 de marzo y concluirían el día 4 de abril del año en curso, con una duración total de 30 horas, cuyo monto sería de \$12,000.00 (Son: Doce mil pesos 00/100 M.N.), al curso asistirían 18 funcionarios de este Instituto, los cuales relaciono en la lista que presento en este acto, para tal efecto sería necesario aprobar también la asistencia de los mismos, ya que la impartición de los cursos se realizaría de ocho a diez y media de la mañana en las instalaciones del ICAT, y por lo tanto, éstos se incorporarían a sus labores aproximadamente a las once horas, siendo necesario que el Director de Administración tenga conocimiento de esta circunstancia a efecto de justificar la entrada del personal que asista a este curso.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--------------------|---|
| Acuerdo | La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad las propuestas expuestas por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, para la realización del Segundo Concurso Infantil "Los |
| ACT/JG/27/02/07.09 | |

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

| | |
|--|--|
| | <p>niños y la importancia del derecho a saber 2007", las modificaciones en la convocatoria del concurso y los premios propuestos, así como la adquisición de 1000 pelotas para obsequiar a los niños.</p> <p>La Junta de Gobierno, se da por enterada de la continuidad y de la ejecución de los programas expuestos por la Consejera Vocal.</p> <p>Se aprueba la suscripción del convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado ICATQROO, para la realización de los cursos de capacitación para el personal de este Instituto, instrúyasele al Director Jurídico para que remita esta Junta de Gobierno, sus observaciones al mismo.</p> <p>Se aprueba la impartición del curso de capacitación "Formación de Instructores" que será impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado ICAT, por un monto de \$12,000.00 (Son: Doce mil pesos 00/100 M.N.), a realizarse del 20 de marzo al 4 de abril del año en curso, con la asistencia de los funcionarios de este Instituto, que se detallan en la relación anexa, instrúyasele al Director de Administración que el personal aprobado para asistir a ese curso, durante la realización del mismo tendrá justificada su hora de entrada, hasta las once horas, así como a la Directora de Capacitación para que por su conducto se le notifique al personal designado para asistir a ese curso.</p> |
|--|--|

Punto Específico:

6.2.- Presentación, análisis y aprobación en su caso, del calendario de actividades para el mes de marzo del 2007.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Tenemos la invitación para asistir al Informe de actividades de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Zacatecas, a realizarse el día 7 de marzo, someto a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno, pronunciarse en lo particular para manifestar su interés en asistir al mismo.

Por otra parte, continúa pendiente la reunión de la COMAIP, pero derivado de que aun no se ha aprobado ninguna fecha, estaremos en espera de que se acuerde ésta.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

El día 15 y 16 de marzo, se tiene programada en la ciudad de México la Asamblea Ordinaria de la AMEPI.

Finalmente se propone que las sesiones ordinarias de esta Junta de Gobierno, para el mes de marzo, lo sean los días martes 13 y miércoles 28 ambas a las diecinueve horas.

El 26 y 27 de marzo asistencia a la Primera Cátedra Interamericana del Derecho de la Información, organizada por Trust of the Americas OEA, a realizarse en la ciudad de Guadalajara como comentarista del panel.

EL 28 de marzo reunión con Conrad y AMEPI, así como en esa misma fecha reunión con el agregado cultural de la embajada de los Estados Unidos de America y AMEPI en la ciudad de México, D.F.

El 28 y 30 participación como ponente en las actividades propias de celebración del Primer Aniversario de la Instauración de la Comisión de Acceso a la Información Pública de Guerrero, celebrado en Chilpancingo, debiendo regresar vía Mérida ese mismo día.

Consejero Presidente Carlos Alberto Castro Bazán.- Por mi parte, sí tengo interés en asistir al Informe de actividades de la Comisión del Estado de Zacatecas, así como someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, para que se me autorice para que el día 8 de marzo, tenga una reunión de trabajo en la Comisión Estatal para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit, para intercambiar experiencias e invitar a esa Comisión para pertenecer a la AMEPI, debiendo retornar el día 9 de marzo, vía Guadalajara por razón de los vuelos aéreos que cubren la ruta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.10 | Se aprueba en lo general el calendario de actividades expuesto, consistente en los siguientes eventos: la asistencia de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, para asistir a la Asamblea Ordinaria de la AMEPI a efectuarse el día 15 y 16 de marzo en la ciudad de México. Se aprueba la asistencia del Consejero Presidente, al Informe de actividades de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Zacatecas a realizarse el día 7 de marzo, así como tener una reunión de trabajo en la Comisión Estatal para la Transparencia y |
|--|--|

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

| | |
|--|--|
| | <p>Acceso a la Información Pública de Nayarit, el día 8 de marzo, debiendo retornar el día 9 de marzo, vía Guadalajara por razón de los vuelos aéreos que cubren la ruta.</p> <p>Se aprueba efectuar las sesiones ordinarias de esta Junta de Gobierno, para el mes de marzo los días martes 13 y miércoles 28 ambas a las diecinueve horas.</p> <p>Notifíquesele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los trámites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados aéreos, terrestres y todo lo derivado a las actividades aprobadas.</p> |
|--|--|

Punto Específico:

6.3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de los Lineamientos por los que se establecen las reglas de las sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Propongo que en la próxima sesión nos pronunciemos respecto del presente punto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.11 | Se aprueba diferir para la próxima sesión ordinaria el presente punto del orden del día. |
|--|--|

Punto Específico:

6.4.- Exposición de la propuesta para el informe 2006.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Derivado de la encomienda asignada al Director Jurídico Consultivo, éste rindió un informe en el que plantea un Esquema de Trabajo, Proyecto de Contenido de Índice y la propuesta de consultores para la elaboración del Informe, se advierte que en este último punto únicamente se anexo al informe, el presupuesto de uno de los consultores propuesto que es la del Licenciado Fausto Hernández Carrillo, por lo que considero que antes de pronunciarnos respecto de cual será el que contrataremos, tengamos el presupuesto de los demás consultores y para tal

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

efecto se le instruye en este acto al Director Jurídico, para que a más tardar el día martes 6 de marzo, remita a cada uno de los consejeros las cotizaciones de los demás consultores y que quede el informe rendido por el Director Jurídico como documento rector.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Propongo que sigamos el mismo esquema del año pasado, esto es, que enviemos un oficio al Congreso del Estado, informando que en términos de Ley debemos rendir Informe Institucional en el mes de abril y que estaríamos en espera de que nos coordinemos para tal fin, podría ser en el evento del día 25 de abril, se presente el informe, en el vestíbulo del Congreso, en caso de que ahí no se pueda podría ser en el museo.

Por otra parte, quiero manifestar que el trabajo realizado el año pasado por el Licenciado Fausto Hernández, dejo mucho que desear, ya que hubieron muchas observaciones que se le hicieron a sus avances y éste no los plasmó en el documento final. Asimismo, deseo manifestar que derivado de la situación presupuestal del Instituto, se considere como monto máximo a autorizar para la realización del informe, la de \$50,000.00 (Son: Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.12 | Se acuerda analizar y en su caso, aprobar en sesión posterior, lo relativo al Informe institucional, así como la contratación del asesor que elaborara el informe del Instituto, derivado del informe que rinda el Director Jurídico Consultivo. |
|--|--|

Punto Específico:

6.5.- Se rinde informe de la comisión asignada derivada de las reuniones sostenidas con el Director de la División de Estudios Jurídicos del CIDE y con el Director de Estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública del Instituto de Investigaciones de la UNAM.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En razón de que no prosperó la contratación con el CIDE, por la serie de cambios en su interior, como es del conocimiento de los integrantes de esta Junta de Gobierno, se acordó contratar al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para la revisión de diversas iniciativas de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Quintana Roo, la revisión de las iniciativas de reformas constitucionales y la generación de una propuesta alternativa para ambos tipos de iniciativas, derivado de lo anterior expongo a ustedes el calendario de trabajo que se tiene establecido para la realización de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

esta propuesta, consistente en el siguiente: el día 30 de marzo nos deberán remitir el proyecto de la Ley, el día 15 de abril nos envían la propuesta final y se tiene programado que sea el 25 de abril cuando en evento publico en el que participaría el Dr. Ernesto Villanueva, se haría la presentación de esta iniciativa, por lo que propongo que en sesión posterior, nos pronunciemos respecto a la logística para la realización del evento en mención.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación el informe rendido, dando como resultado:

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.13 | La Junta de Gobierno, se da por enterada del informe rendido por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval y se aprueba someter en próxima sesión lo relativo a la presentación de la iniciativa de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Quintana Roo. |
|--|--|

7.- Como séptimo punto del Orden del día a tratar lo es en Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

Punto específico:

7.1.- Presentación y aprobación en su caso, del nuevo sistema integral de control de asistencias.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Los proyectos realizados por la Dirección de Informática, se establecen como asuntos ya en proceso que derivan de los ya aprobados por esta Junta de Gobierno, así como algunos otros que derivan de proyectos nuevos.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En este punto deseo manifestar que es necesario tener claro que sistemas son los que se presentan ya que algunos de ellos probablemente no se puedan poner en practica, por lo que considero que es necesario que analicemos y prioricemos algunos de ellos, ya que hay cosas que urgen más como sería el caso de la reparación de los equipos de computo de este Instituto que están con fallas o algunos otros que ya no funcionan.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Entiendo que el Director de Informática, realiza diversos proyectos derivado de las instrucciones que recibe de cada uno de los Consejeros, propongo que para evitar que Lic. Daniel, este trabajando con programas que probablemente no sean urgentes,

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

realicemos los tres consejeros reunión de trabajo el día miércoles a las 19:00 horas, en el que ya nos pongamos de acuerdo e informemos al Director de Informática cuales serán los programas con los que deberá trabajar y se haga un calendario para la realización de éstos.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En razón de lo anterior, se propone no tratar los puntos del orden del día propuestos para la presente sesión relativos a la Dirección de Informática, hasta en tanto, se tomen los acuerdos respectivos en la reunión propuesta por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Considero necesario que en esta reunión tengamos claro cuales son las herramientas que más utilizan los servidores públicos de este Instituto, para que éstos pueden ser calendarizados en cursos de capacitación y que sea por conducto de la Secretaria Ejecutiva que se nos remita una relación de estos cursos.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.14 | Se acuerda realizar reunión de trabajo el día miércoles 29 de febrero a las 19:00 horas, entre los consejeros y el Director de Informática, para tratar lo relativo a los programas y proyectos en los que deberá trabajar esa Dirección. Se instruye a la Secretaria Ejecutiva, para que remita a los Consejeros, previa a la realización de la reunión de trabajo, listado de los cursos que requieren las Direcciones de este Instituto. |
|--|--|

8.- Como siguiente punto del orden del día lo es el de asuntos generales, siendo sometidos a consideración de la Junta de Gobierno los siguientes:

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Presento a esta Junta de Gobierno, mi propuesta para la convocatoria del Ensayo en materia de Transparencia, mismo que entrego en forma impresa a cada uno de los integrantes de esta Junta, para que tengan a bien manifestar sus observaciones al mismo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo que en la próxima sesión nos pronunciemos respecto a la propuesta presentada por el Consejero Enrique Mora.

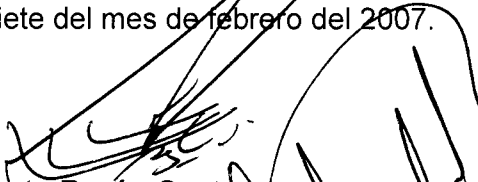
Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

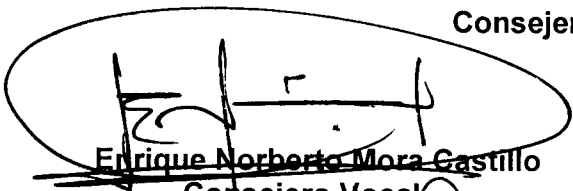
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 27/02/07

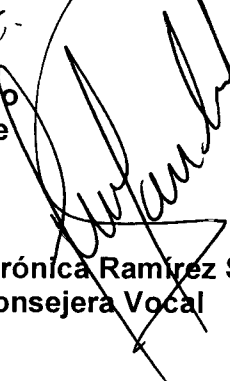
Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

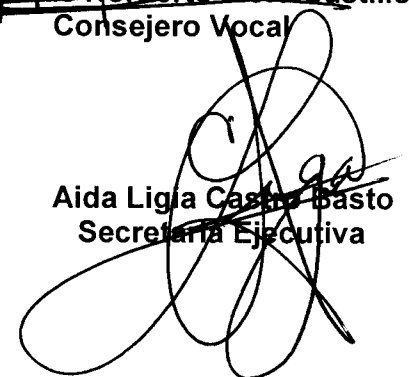
| | |
|--|--|
| Acuerdo ACT/JG/27/02/07.15 | La Junta de Gobierno se da por enterada de la propuesta presentada por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, relativo a la Convocatoria del Ensayo en Materia de Transparencia y acuerda someterlo para su aprobación en su caso, en la próxima sesión. |
|--|--|


9.- Como noveno y último de lo puntos del orden de día, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las veintiún horas con diez minutos del día veintisiete del mes de febrero del 2007.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

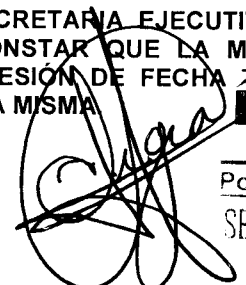

Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA TRECE DE MARZO DEL 2007, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARÍA EJECUTIVA